



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
II.- La identificación del documento:	“14 Actas consistente en 28 fojas”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	“Matriculas y nombres de alumnos”
IV.- Fundamento legal y motivación	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del año 2024.</u></i>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta No.29 2 de agosto 2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del día veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Facultad de Nutrición las Dra. Carolina Palmeros Exsome, directora; Dra. Abril Ramírez Higuera, Secretaria, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Silvia del Carmen Valera, maestras integrantes y Alejandra Solana Bringas consejera alumna integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición. **PRIMER PUNTO:** Pase de lista. **SEGUNDO PUNTO:** La Dra. Abril Ramírez Higuera, presenta a los miembros del Consejo Técnico la solicitud de los estudiantes para realizar baja temporal extemporánea por período escolar correspondiente al periodo febrero- julio 2024 (202451):

Iturbide s/n Esquina
Carmen Serdán
Col. Zaragoza
C.P. 91700.
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(229) 9- 31 -20 -03

Correo electrónico:
abriramirez@uv.mx

Página web:

www.uv.mx/veracruz/nutricion

MATRÍCULA	ESTUDIANTE	TIPO DE BAJA	MOTIVO
[REDACTED]	[REDACTED]	Baja temporal extemporánea por período escolar	Económico y laboral
[REDACTED]	[REDACTED]	Baja temporal extemporánea por período escolar	Salud, económico, vivienda

ACUERDO: El H. Consejo Técnico analiza las solicitudes y se aprueban por unanimidad la baja de los estudiantes antes mencionados, recalcándoles de que tendrán un atraso académico. Se levanta la presente el mismo día, mes y año. - Firman las que en ella intervinieron.-----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Dra. Abril Ramírez Higuera 	Mtra. Susana Quintero Pereda 
Presidente (Nombre y firma)	Encargada de la secretaria (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 		Alejandra Solana Bringas 
Maestra Integrante (Nombre y firma)		Alumna consejera (Nombre y firma)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."